

CGT

Coordinación General de Transparencia

LA **TRANSPARENCIA** QUE *queremos**



Puebla

Gobierno **Municipal**



REPORTE REFIM

REPORTE REFIM

Dependencia:	Coordinación General de Transparencia
Variable	1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos recaudados
Descripción de la variable:	Asegurar que los recursos recaudados se difunden con transparencia.
Indicadores	<ol style="list-style-type: none">1. Porcentaje de parámetros de evaluación de CIMTRA que son atendidos2. Porcentaje de Atención a las solicitudes de información financiera formuladas al Gobierno Municipal3. Porcentaje de la información pública por Ley que está Actualizada4. Porcentaje de parámetros de evaluación de IMCO que son atendidos

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos recaudados

▪ Parámetros

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

c) Reconocer y adoptar las buenas prácticas y experiencias de otros municipios, de grupos especializados y de organismos públicos y/o privados.

d) Realizar auditorías que aseguren el cumplimiento de las normas legales.

e) Revisar periódicamente la efectividad de las políticas relacionadas con la transparencia de la información pública.

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

Existen políticas, parámetros y/o principios para:	Prácticas	Nombre del documento
a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.	1. Publicación de Manuales de Procedimientos.	✓ Manuales de Procedimientos
	2. Publicación del Estado de Origen y Aplicación de los recursos de manera mensual	✓ Estado de Origen y Aplicación de los recursos ✓ Ley de Ingresos 2012
	3. Publicación del Presupuesto y Ley de Ingresos anuales.	✓ Presupuesto de egresos 2012
	4. Atención a solicitudes de información	✓ Monitoreo Estadístico

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Normatividad Presupuestal

-  Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2011 (9.93 MB)
 -  Anexo: Tabla de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos en el Municipio de Puebla 2011 (6.92 MB)

-  Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2012 (3.02 MB)
 -  Anexo: Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos en el Municipio de Puebla 2012 (6.7 MB)
 -  Zonificación Catastral de Valores Unitarios de Suelos (plano) (204.73 kB)

-  Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2013 (8.64 MB)
 -  Anexo: Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos en el Municipio de Puebla 2013 (9.42 MB)

-  Presupuesto de Egresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2011 (8.17 MB)
 -  Modificación (Periódico Oficial del Estado 15-Jun-11) (2.39 MB)
 -  Versión Ciudadana del Presupuesto de Egresos 2011 (964.63 kB)
 -  Dictamen por el que se autoriza la publicación de la Versión Ciudadana del Presupuesto de Egresos (2011 y subsecuentes) (1.48 MB)

-  Presupuesto de Egresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2012 (2.59 MB)

**Transparencia
de la
Normatividad
presupuestal**

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Manuales de Procedimientos para el Fortalecimiento Institucional Municipal

Guía para la elaboración de Manuales de Procedimientos

+

Sindicatura

-

 Dirección Consultiva (493.96 kB)

Secretaría del Ayuntamiento

+

Contraloría Municipal

+

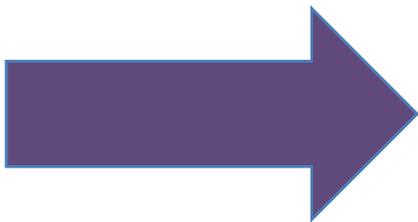
Tesorería Municipal

+

Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

+

Publicación de
Manuales de
Procedimientos



a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Publicación de Estado de Origen y Aplicación de los recursos

Estados Financieros

MUNICIPIO DE PUEBLA
 RFC: MPU6206015FO
 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
 Periodo comprendido del 1 al 31 de Diciembre de 2012

2012

Enero (237.87 kB)

Julio (51.3 kB)

Febrero (68.17 kB)

Agosto (59.79 kB)

Marzo (68.97 kB)

Septiembre (58.62 kB)

Abril (57.22 kB)

Octubre (57.72 kB)

Mayo (60.9 kB)

Noviembre (749.72 kB)

Junio (59.24 kB)

Diciembre (748.45 kB)

Capítulo	ORIGEN DE RECURSOS	Capítulo	APLICACIÓN DE RECURSOS
IMPUESTOS	588,354,854.76	SERVICIOS PERSONALES	1,161,812,730.23
DERECHOS	347,144,466.26	MATERIALES Y SUMINISTROS	256,224,186.42
PRODUCTOS	5,568,938.08	SERVICIOS GENERALES	919,772,714.11
APROVECHAMIENTOS	139,814,467.55	SUBSIDIOS, TRASFERENCIAS Y AYUDAS	668,329,679.24
PARTICIPACIONES	1,162,286,133.26	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	216,883,288.55
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	348,420,230.31	INVERSIÓN PÚBLICA	789,116,516.22
FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA	1,156,443,263.71	DEUDA PÚBLICA PASIVO CIRCULANTE Y OTROS	174,047,020.42
Total de Origen de Recursos	3,748,032,353.93	Total de Aplicación de Recursos	4,186,186,135.19
Efecto Neto de las Cuentas de Balance	289,092,316.52	Saldo Final	234,680,995.99
Efecto Cuentas Activo	-1,201,998,421.86		
Efecto Cuentas Pasivo	28,914,193.93		
Efecto Cuentas Patrimonio	1,462,176,544.45		

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Coordinación General de Transparencia
 Unidad de Seguimiento Interno
 Programa REFIM
 Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Publicación de la Ley de Ingresos

Ejercicio 2012

Distribución Administrativa del Presupuesto

Dependencia / Capítulo del Gasto	SERVICIOS PERSONALES CAPITULO 1000	MATERIALES Y SUMINISTROS CAPITULO 2000	SERVICIOS GENERALES CAPITULO 3000	TRANSFERENCIAS CAPITULO 4000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES CAPITULO 5000	OBRA PUBLICA CAPITULO 6000	DEUDA PUBLICA CAPITULO 9000	TOTAL
Cabildo	51,451,420	374,000	648,694					52,474,114
Presidencia Municipal	23,568,728	925,588	1,516,400					26,010,716
Sindicatura Municipal	31,022,662	147,500	5,792,000	6,333,708				43,295,870
Secretaría del H. Ayuntamiento	46,510,867	770,697	2,850,903					50,132,467
Tesorería Municipal	78,569,875	1,481,000	24,264,729	36,000,000			186,635,151	326,950,755
Contraloría Municipal	28,001,135	165,500	899,000					29,065,635
Coordinación de Comunicación Social	13,457,278	662,722	95,143,278					109,263,278
Secretaría de Gobernación	60,915,611	460,514	2,355,236	26,000,000				89,731,361
Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	29,862,020	2,770,000	17,641,090	56,901,410		20,000,000		127,174,520
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	96,218,864	3,000,000	11,000,000			406,851,350		517,070,214
Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos	110,796,635	42,914,683	165,997,507		9,645,800	11,810,851		341,165,476
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	52,382,948	600,000	34,212,201					87,195,149

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

**Atención a
solicitudes de
información**

Solicitudes de información remitidas a la Tesorería Municipal	
Enero - Marzo	131
Abril - Junio	66
Julio - Septiembre	56
Octubre - Diciembre	42
Total	295

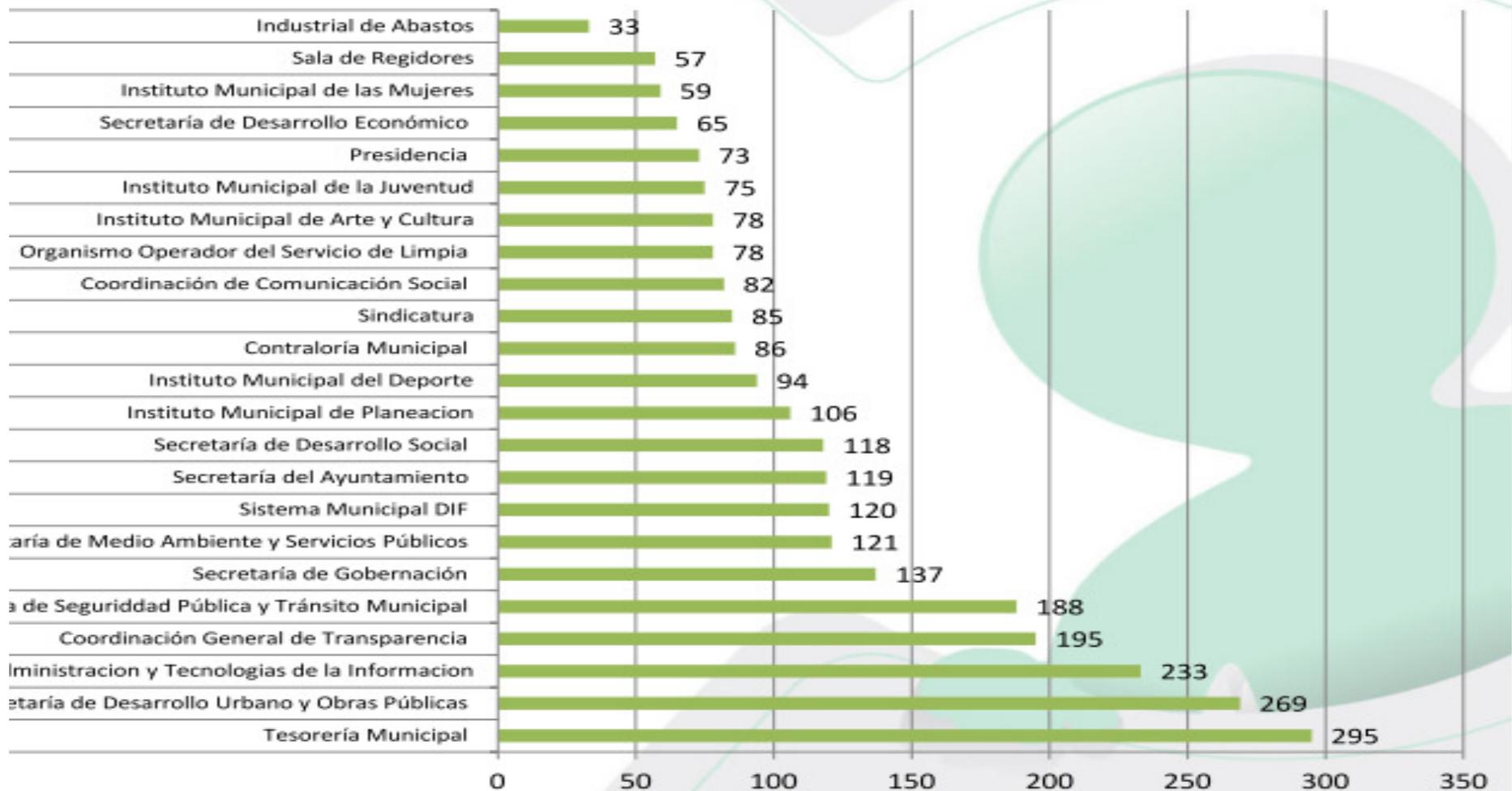
a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Coordinación General de Transparencia
 Unidad de Seguimiento Interno
 Programa REFIM
 Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Solicitudes de información por dependencia

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012



Variable 1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos recaudados

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

**Atención a
solicitudes de
información**

Solicitudes de información sobre recursos financieros	
Enero - Marzo	70
Abril - Junio	29
Julio - Septiembre	7
Octubre - Diciembre	50
Total	156

a) Informar a los ciudadanos de los tiempos, los tipos y el proceso de recaudación.

Coordinación General de Transparencia
 Unidad de Seguimiento Interno
 Programa REFIM
 Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Solicitudes de información por tema Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012



Variable 1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos recaudados

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

Existen políticas, parámetros y/o principios para:	Prácticas	Nombre del documento
b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)	<ol style="list-style-type: none">1. Cabildo aprueba mensualmente el Estado de Origen y Aplicación de los Recursos, el cual se publica en el portal electrónico del Ayuntamiento.2. Se publican los procesos de adjudicaciones de obra pública (Convocatorias, resultados)3. Se publica información sobre la obra pública realizada por el municipio.	<ul style="list-style-type: none">✓ Estado de Origen y Aplicación de los recursos✓ Publicación de procesos de adjudicaciones✓ Relación de Obra pública realizada

Continuación...

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)	4. Publicación del Informe Anual de Labores del Ayuntamiento*.	✓	2º Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Puebla, 2012*
	5. Difusión del Informe Anual de Labores de las dependencias y entidades municipales*.	✓	2º Informe de Labores de la Coordinación General de Transparencia*
	6. Publicación de los Programas Operativos Anuales de dependencias y entidades municipales.	✓	Programa Operativo Anual 2012
	7. Difusión de los programas de apoyo municipales.	✓	Listado de programas de apoyo municipales

* Apartado actualmente deshabilitado del portal de Transparencia debido a la veda electoral impuesta por las elecciones locales de julio de 2013.

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Transparencia de procesos de adjudicaciones

Convocatorias efectuadas y concluidas

Historial de Convocatorias 2013

+

Historial de Convocatorias 2012

-

De Obras	Fallo y Contrato (en caso de celebrarse el mismo)
<p> Convocatoria 001: Parque Urbano Jagüey y Mantenimiento al Parque del Centenario Laguna de Chapulco (1.97 MB)</p> <p> Bases y anexos para obras en Parque Urbano Jagüey (1.39 MB)</p> <p> Bases y anexos para obras en Parque del Centenario Laguna de Chapulco (1.31 MB)</p>	<p> Ver Fallo (937.84 kB)</p> <p> Ver contrato (1.03 MB)</p>
<p> Convocatoria Nacional 001: Construcción de pavimento y obras complementarias en diferentes zonas de la ciudad (816.38 kB)</p> <p>Bases y anexos para obras en Calle Revolución:</p> <p> Parte 1  Parte 2  Parte 3</p> <p> Bases y anexos para obras en calles laterales de Av. San Felipe (10.75 MB)</p> <p> Bases y anexos para obras en Calle Leibniz (7.09 MB)</p>	<p> Ver Fallo (7.11 MB)</p> <p> Ver Contrato (5.63 MB)</p>

<http://www.pueblacapital.gob.mx/xviii-convocatorias-con-sus-resultados/convocatorias-con-sus-resultados/1869-convocatorias-efectuadas-y-concluidas-2012>

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Difusión de informes anuales de dependencias y entidades municipales*

Informes por disposiciones legales



Documento que contiene el informe que en cumplimiento a lo preceptuado por el **Artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal** y en los términos acordados por el **Honorable Cabildo en Sesión Extraordinaria del 30 de Enero del 2013**, rinde la suscrita **Arq. María del Carmen Leyva Báthory** en su carácter de **Coordinadora General de Transparencia del Gobierno Municipal de Puebla**, respecto del segundo año de gestión.

* Apartado actualmente deshabilitado del portal de Transparencia debido a la veda electoral impuesta por las elecciones locales de julio de 2013

<http://www.pueblacapital.gob.mx/xiv-informes-por-disposiciones-legales>

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Publicación de los Programas Operativos Anuales

Programas de trabajo anual



COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Programa de Trabajo Anual

LINEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA		OBJETIVO	META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
		INICIO	TERMINO		ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Promover la declaración del Día Municipal de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información	Coordinar las acciones para conmemorar el Día Municipal de la Transparencia a fin de contribuir a la formación de una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas	02/07/2012	21/12/2012	Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal	1 Evento	1 Eventos	No. de Eventos realizados para conmemorar el Día Municipal de la Transparencia
Realizar la Feria de la Transparencia y la Semana de la Transparencia	Realizar el evento denominado Semana de la Transparencia con la finalidad de promover la formación de una cultura de la transparencia en el municipio de Puebla	02/04/2012	21/12/2012	Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal.	200 Asistentes	1086 Asistentes	Número de asistentes al evento
Coordinar actividades para la atención de solicitudes y publicación de información en el portal del Ayuntamiento.	Actualizar la información recibida que se publica a través de la Sección de Transparencia del portal del Ayuntamiento del Gobierno Municipal (información que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, incluyendo trámites y servicios; así como aquella que resulte de interés para el ciudadano(a) y para el gobierno y la administración municipal)	04/01/2012	21/12/2012	Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal	95%	100%	% de información actualizada en el portal = (No. de información actualizada en el portal/Total de información recibida para actualizar en el portal) *100
Llevar a cabo acciones para transparentar procesos de ejercicio presupuestal, revisión de cuentas públicas, inversión y adquisiciones	Coordinar las acciones para implementar el Programa Municipal de Rendición de Cuentas mediante la publicación y actualización de información de interés para la ciudadanía en el portal electrónico del Ayuntamiento.	01/02/2012	21/12/2012	Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal	95%	100%	% de documentos actualizados en el portal =(No. de documentos actualizados en el portal/Total de documentos para su actualización en el portal) *100

LA TRANSPARENCIA QUE QUEREMOS*

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

Coordinación General de Transparencia
 Unidad de Seguimiento Interno
 Programa REFIM
 Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Programas Sociales



**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 PROGRAMAS SOCIALES 2012**

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	AREA/UNIDAD QUE LO IMPLEMENTA O ES RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CRITERIOS PARA OTORGARLO/APLICARLO	TRÁMITES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	FORMATOS QUE SE REQUIEREN	LUGAR, DIAS Y HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	DESTINATARIO(S) DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL
Equipamiento Escolar	Mejorar las condiciones de la comunidad escolar en el Municipio.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/Jefatura de Equipamiento Escolar	Lic. Alma Delia López Escobar	Escuelas de nueva creación y escuelas que cuenten con mobiliario en mal estado o insuficiente.	Solicitud por escrito, dirigida al Titular de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo, señalando lo siguiente: Nombre, dirección completa y teléfono fijo del solicitante. Nombre, dirección completa y teléfono fijo de la escuela pública.	Oficio de petición	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m	Ninguno	Alumnos de nivel básico y medio superior Ver anexo	Variable
Infraestructura Educativa	Llevar a cabo obras de construcción y/o mantenimiento de aulas en planteles educativos de nivel básico y medio superior de zonas marginadas.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/Jefatura de Equipamiento Escolar	Lic. Alma Delia López Escobar	Se toman en cuenta los diagnósticos que lleva acabo Protección Civil y se realizan visitas para verificar las necesidades.	Solicitud por escrito, dirigida al Titular de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo, señalando lo siguiente: Nombre, dirección completa y teléfono fijo del solicitante. Nombre, dirección completa y teléfono fijo de la escuela pública.	Oficio de petición	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m	Ninguno	Alumnos de nivel básico y medio superior Ver anexo	Variable

Transparencia de programas sociales

b) Informar acerca de la aplicación de los recursos Recaudados (servicios, obras por zona y población beneficiada)

Coordinación General de Transparencia
 Unidad de Seguimiento Interno
 Programa REFIM
 Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Avances de obras contratadas



**Avance trimestral sobre obras contratadas 2012
 (Al 4to. trimestre)**



No. OBRA	TIPO DE RECURSOS	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	COLONIA O JUNTA AUXILIAR	NUMERO DE BENEFICIARIOS	AVANCE FINANCIERO				Estatus de Obra	AVANCE FISICO				FECHA DE INICIO DE LA OBRA	CONTRATISTA	
						No. CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO	IMPORTE PAGADO ACUMULADO AL TRIMESTRE	% AVANCE FINANCIERO		CANTIDAD PROGRAMADA	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA AL TRIMESTRE	% AVANCE FISICO			MES DE CONTRATACIÓN
24982	PROGRAMA DIRECTO	REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL LA FLOR	AVENIDA VICENTE GUERRERO Y CIRCUITO VICENTE GUERRERO	UNIDAD HABITACIONAL LA FLOR	427.00	DOP-PD-CI-035/12	593,548.81	593,548.81	100%	FINIQUITADA	1,520.99	M2	1,520.99	100%	ENERO	31 DE ENERO 2012	ENTORNO JARDINERIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
24983	PROGRAMA DIRECTO	REHABILITACION A LA UNIDAD DEPORTIVA LA PIEDAD	CALLE 25 SUR ENTRE 13 Y 15 PONIENTE	LA PIEDAD	427.00	DOP-PD-CI-036/12	1,432,848.31	1,432,848.31	100%	FINIQUITADA	1,465.00	M	1,465.00	100%	ENERO	31 DE ENERO 2012	DESARROLLO RAMIFICADO A LA CONSTRUCCIÓN
24984	PROGRAMA DIRECTO	REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL FUENTES DE SAN BARTOLO	CALLE 123 ORIENTE ENTRE 10 DE MAYO Y PRIVADA CABALLO PRIETO AZABACHE	UNIDAD HABITACIONAL FUENTE DE SAN BARTOLO	427.00	DOP-PD-CI-037/12	911,797.33	911,796.84	100%	FINIQUITADA	2,638.26	M2	2,638.26	100%	ENERO	31 DE ENERO 2012	TECNOLOGIA DE CONDUCCIONES, S.A. DE C.V.
24985	PROGRAMA DIRECTO	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAN APARICIO	CALLE SAN APARICIO NORTE	SAN SEBASTIAN DE APARICIO	680.00	DOP-PD-AD-038/12	267,454.58	369,855.13	100%	FINIQUITADA	507.29	M2	507.29	100%	ENERO	31 DE ENERO 2012	ART.D.CAN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.

LA TRANSPARENCIA que Queremos*

c) Reconocer y adoptar las buenas prácticas y experiencias privados.

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

ACTIVIDADES

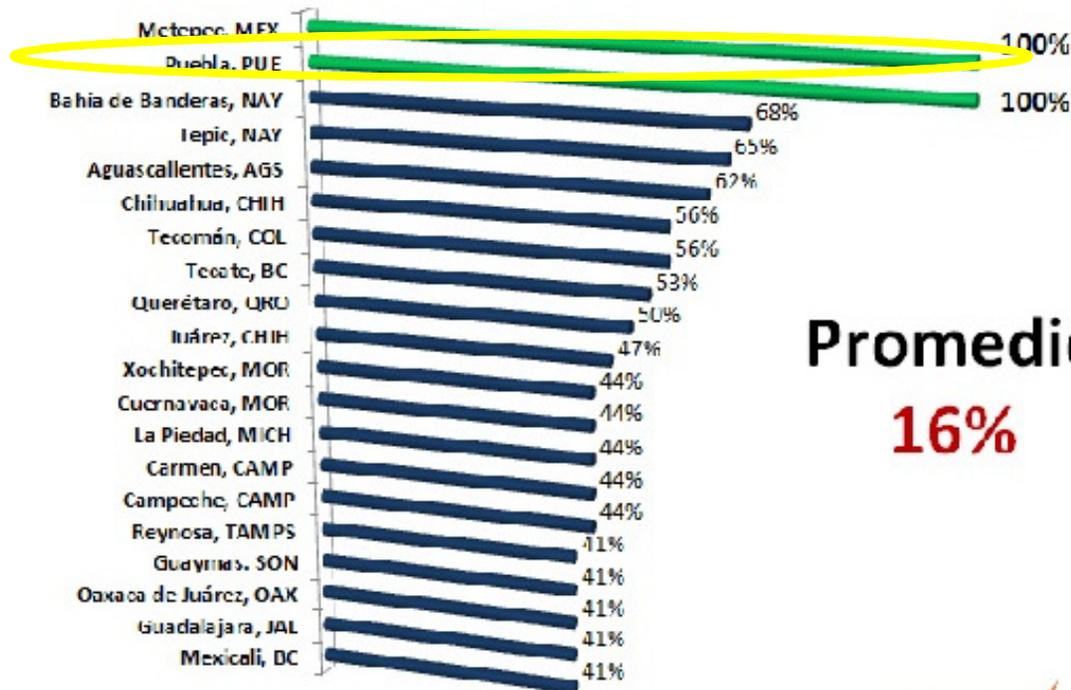
ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

Existen políticas, parámetros y/o principios para:	Prácticas	Nombre del documento
<p>c) Reconocer y adoptar las buenas prácticas y experiencias de otros municipios, de grupos especializados y de organismos públicos y/o privados.</p>	<p>1. Puebla colabora de manera conjunta con el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. a fin de dar cumplimiento a los 34 indicadores del índice de Información Presupuestal Municipal, lo cual le valió obtener en 2012 el 1° lugar al conseguir un puntaje del 100%.</p> <p>2. Puebla, tras recomendación expresa de IMCO por Acuerdo de Cabildo del 08 de diciembre de 2011, publica una versión ciudadana del presupuesto de egresos del año en curso.</p>	<p>✓ Resultados del Índice de Información Presupuestal Municipal 2012</p> <p>✓ Versión ciudadana del presupuesto de egresos 2012</p> <p>✓ Dictamen de Cabildo para la publicación anual de Presupuesto de Egresos</p>

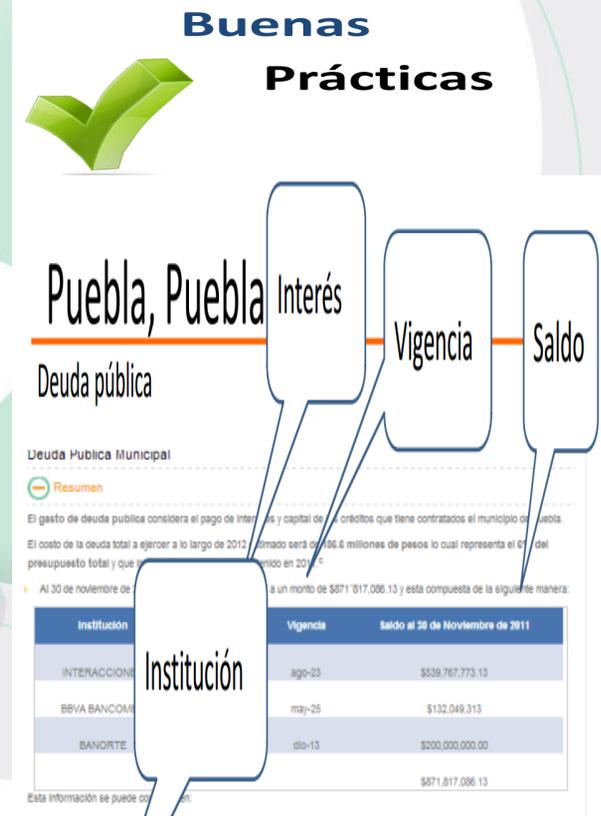
c) Reconocer y adoptar las buenas prácticas y experiencias privados.

Resultados del Índice de Información Presupuestal Municipal 2012

Los municipios que más cumplen



Promedio
16%



c) Reconocer y adoptar las buenas prácticas y experiencias privados.

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Dictamen de Cabildo para la publicación anual de la versión ciudadana del Presupuesto de Egresos



HONORABLE CABILDO.

LOS SUSCRITOS REGIDORES IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, JOSÉ OCTAVIO CASTILLA KURI, XÓCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ Y CARLOS ARTURO IBAÑEZ ALCOCER, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 1 FRACCIONES I, III Y IV, 4, 5, 9 FRACCIONES V Y XIV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN IV, 94 Y 96 FRACCIÓN II, 118, 119 Y 122 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 27 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA; Y 5 FRACCIONES XI Y XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA; SOMETEMOS PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL PRESENTE **DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE LA VERSIÓN CIUDADANA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, Y SE INSTRUYE SU ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN PARA LOS SUBSECUENTES EJERCICIOS FISCALES, CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES:**

CONSIDERANDOS

I. Que, en términos de lo dispuesto por el artículo 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Municipios están investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la Ley; asimismo manejarán



c) Reconocer y adoptar las buenas prácticas y experiencias privados.

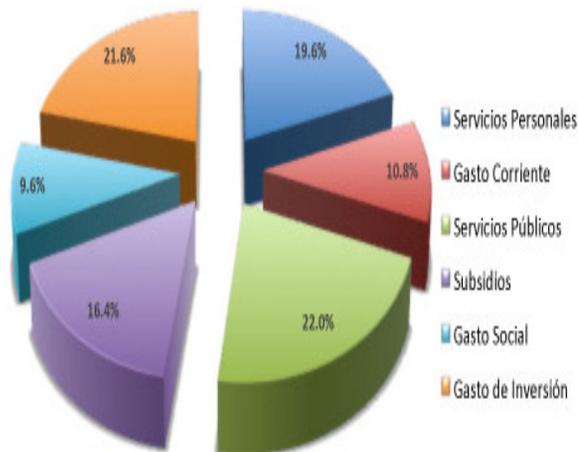
Coordinación General de Transparencia
 Unidad de Seguimiento Interno
 Programa REFIM
 Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Versión Ciudadana del Presupuesto de Egresos 2012

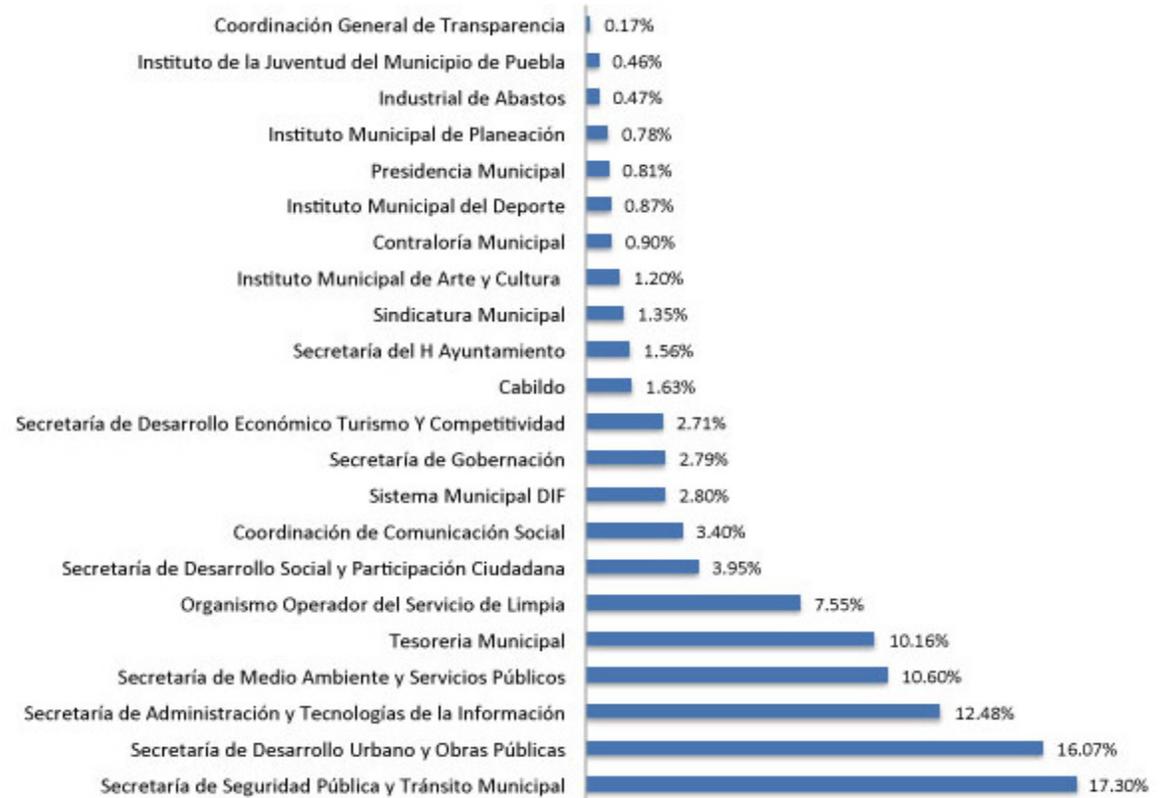
Presupuesto de Egresos 2012

Versión Ciudadana
 ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



Gasto del Ayuntamiento de Puebla por Dependencia respecto del Presupuesto Total

Resumen



d) Realizar auditorías que aseguren el cumplimiento de las normas legales.

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

Existen políticas, parámetros y/o principios para:	Prácticas	Nombre del documento
d) Realizar auditorías que aseguren el cumplimiento de las normas legales.	1. Publicación de los resultados de las auditorías efectuadas en 2012 por la Contraloría Municipal.	✓ Resultados a auditorías realizadas al ejercicio presupuestal

d) Realizar auditorías que aseguren el cumplimiento de las normas legales.

Auditorías realizadas en 2012

Auditorías realizadas



Artículo 11, Fracción XI

Última revisión: 06-Marzo-13

Responsables de la actualización de este apartado

Auditorías

Auditorías realizadas por Contraloría Municipal 2011 (188.28 kB)

Auditorías realizadas por Contraloría Municipal 2012 (165.67 kB)

Auditorías realizadas por Contraloría Municipal 2013 (165.67 kB)

Auditorías a realizar durante 2013 (175.48 kB)

Auditorías realizadas por terceros

Instituto Municipal del Deporte (144.47 kB)

Sistema Municipal DIF (148.14 kB)

Coordinación de Comunicación Social (144.47 kB)

Auditorías realizadas en años anteriores (320.41 kB)

RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS EN 2012

AUDITORIAS REALIZADAS POR LA SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y SUMINISTROS:

NO.	ÓRGANO QUE LA LLEVA A CABO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CONCEPTO Y/O RUBRO REVISADO	TOTAL DE OBSERVACIONES DETERMINADAS	PERIODO AUDITADO	PERIODO EN QUE SE LLEVO A CABO LA AUDITORIA		RESULTADO/SOLVENTACIONES
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	
1	CONTRALORÍA MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	REVISIÓN FÍSICA A LAS UNIDADES DEL PARQUE DE MAQUINARIA	ACTA DE CIERRE CON 4 RECOMENDACIONES	NO APLICA	27/12/2011	05/01/2012	RECOMENDACIONES: • TENER EL INVENTARIO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE. • TENER ACTUALIZADA LA RELACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA. • TENER LOS RESGUARDOS DEL ACTIVO FIJO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA A NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE. • TENER LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA

e) Revisar periódicamente la efectividad de las políticas relacionadas con la transparencia de la información pública.

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

Existen políticas, parámetros y/o principios para:	Prácticas	Nombre del documento
e) Revisar periódicamente la efectividad de las políticas relacionadas con la transparencia de la información pública.	1. El Municipio anualmente es evaluado en transparencia financiera por el IMCO. 2. El Municipio es evaluado en transparencia de la información de oficio por la CAIP – FUNDAR. 3. El municipio es evaluado frecuentemente por la instancia externa de CIMTRA	✓ Resultados del Índice de Información Presupuestal Municipal 2012 ✓ Resultados de la evaluación de la CAIP – FUNDAR, A.C. ✓ Resultados del Ranking Municipal del Colectivo CIMTRA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2012

Existen políticas, parámetros y/o principios para:	Prácticas	Nombre del documento
e) Revisar periódicamente la efectividad de las políticas relacionadas con la transparencia de la información pública.	4. Actualización y publicación de Manuales de Procedimientos.	✓ Manuales de Procedimientos

e) Revisar periódicamente la efectividad de las políticas relacionadas con la transparencia de la información pública.

Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados

Evaluación a Sujetos Obligados 2012



EVALUACION AYUNTAMIENTOS 2012

No.		CALIFICACION	FECHA DE EVALUACION
1	H. Ayuntamiento de Amozoc	5.52	5 de septiembre
2	H. Ayuntamiento de Atlixco	48.69	4 de septiembre
3	H. Ayuntamiento de Cuautlancingo	15.28	6 de septiembre
4	H. Ayuntamiento de Huauchinango	0	6 de septiembre
5	H. Ayuntamiento de Izucar de Matamoros	0	7 de septiembre
6	H. Ayuntamiento de Puebla.	97.6	11 de septiembre
7	H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula	45.31	5 de septiembre
8	H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan	0	4 de septiembre
9	H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula	27.96	4 de septiembre
10	H. Ayuntamiento de Tecamachalco	23.79	7 de septiembre
11	H. Ayuntamiento de Tehuacán	70.42	3 de septiembre
12	H. Ayuntamiento de Tepeaca	26.69	7 de septiembre
13	H. Ayuntamiento de Teziutlan	21.2	6 de septiembre
14	H. Ayuntamiento de Xicotepec de Juárez	10.58	7 de septiembre
15	H. Ayuntamiento de Zacatán	11.27	6 de septiembre

e) Revisar periódicamente la efectividad de las políticas relacionadas con la transparencia de la información pública.

Evaluación del Colectivo CIMTRA 2012



Coordinación General de Transparencia
Unidad de Seguimiento Interno
Programa REFIM
Área de Finanzas

1.2.4 Transparencia en el uso de los Recursos Recaudados



Ranking Nacional

CIMTRA Municipal

1. Tlajomulco, Jal. → 94.4 %
2. Zapopan, Jal. → 89.9 %
3. Ciudad Juárez, Chih. → 89.7 %
4. Tamazula de G, Jal. → 77.2 %
5. Guadalajara, Jal. → 75.4 %
6. Puebla, Pue. → 71.7 %

CGT
Coordinación General de Transparencia
LA TRANSPARENCIA que Queremos*